## COMENTARIOS A DOS ARTÍCULOS SOBRE LA REVOLUCIÓN CUBANA\*

## Felipe Pazos

(Cuba)

En su número de julio-septiembre de 1961, El Trimestre Económico publica artículos sobre la revolución cubana por dos autores de gran renombre: Paul A. Baran y Juan F. Noyola. La jerarquía intelectual de los articulistas haría esperar un análisis certero y esclarecedor de los cambios económicos, sociales y políticos que han ocurrido y están ocurriendo en Cuba; pero la revolución cubana está cargada de un potencial de emoción tan alto que influye casi inevitablemente el juicio de los que la analizan; y los articulistas están evidentemente influidos por una fuerte emoción partidaria, que reduce el rigor de su análisis y los hace incurrir en predicciones que la realidad ha contradicho en pocos meses. Los comentarios que siguen están también cargados de partidismo y no aspiro a que el lector los considere como imparciales. Pero, consciente de que mi visión está influida por el ángulo desde el que miro, trataré de analizar los hechos con el máximo rigor posible; con un rigor lógico no inferior al de los artículos que comento. El lector juzgará.

Tanto el artículo del Prof. Baran como el del Lic. Novola describen con toda claridad la revolución cubana como una revolución socialista integral, que ha estatizado los principales medios de producción, alterado radicalmente la estructura socio-económica del país y llevado a Cuba a un régimen de estrecha colaboración con la Unión Soviética y demás países del bloque socialista. Y ambos artículos afirman que, gracias a la racionalidad y eficiencia del sistema socialista, en Cuba ha aumentado grandemente la producción, especialmente la producción agrícola, y se han sentado las bases para un proceso de rapidísimo desarrollo económico. El Prof. Baran no menciona cifras en su trabajo, pero el Lic. Noyola dice que en los dos primeros años de la revolución, la producción agrícola ha experimentado un "aumento considerable", la producción industrial se ha incrementado en un 46 % 1 y el producto territorial bruto en un 22 %, mientras la desocupación se ha reducido en cerca de un 40 %. En cuanto al futuro, el Lic. Novola predice, con absoluta confianza, una tasa de crecimiento de 10 a 14 %, en virtud de la cual "el nivel medio de consumo por persona a fines de esta década llegará a ser más alto en promedio y en al-

<sup>\*</sup> Paul A. Baran, "Reflexiones sobre la Revolución cubana", y Juan F. Noyola, "La Revolución cubana y sus efectos sobre el Desarrollo económico", El TRIMESTRE ECONÓMICO, núm. 111, julio-septiembre de 1961.

<sup>1</sup> Suma, a interés compuesto, de los aumentos citados de 17 % en el primer año y 25 % en el segundo.

gunos renglones específicos mucho más alto que el de casi todos los países de Europa occidental, en algunos casos tan alto como el del Canadá".

Es de notar que ambos autores consideran que el aumento en la producción agrícola, que afirman haber ocurrido en Cuba como efecto de la revolución, es un hecho excepcional en la historia de las reformas agrarias y de las revoluciones socialistas, en todas las cuales la producción agrícola cae fuertemente en los primeros años. A este respecto, dice el Prof. Baran:

En casi todos los países que han pasado por una revolución socialista y que se aventuraron en un programa de rápido desarrollo económico, la escasez de alimentos ha sido el principal obstáculo para su progreso. ... En ausencia de tierras no aprovechadas, es difícil incrementar la producción agrícola. Las mejoras tecnológicas son difíciles de lograr y a veces es imposible introducirlas en el sector agrícola de subsistencia; con frecuencia, tropiezan con la oposición de los campesinos supersticiosos e ignorantes. Además, aun en los casos en que se han logrado pequeños incrementos en la producción, ...esos incrementos, a menudo, no se destinan al consumo urbano. ...los campesinos, que a duras penas suplen un mero sustento fisiológico, consumen toda producción extra que pueden obtener, en vez de llevarla al mercado. Milagrosamente, Cuba escapa a ese círculo vicioso. ...la Revolución cubana está exenta de la infortunada e ineludible obligación que acosó a todas las revoluciones socialistas que le precedieron: está liberada de la necesidad de obligar a todo un pueblo a apretarse el cinturón en el presente con el fin de sentar los cimientos de un futuro mejor (pp. 398-99).

## El Lic. Novola expresa, por su parte:

...la Reforma Agraria cubana ha sido la primera en el mundo (eso en una ocasión lo dijo el Primer Ministro de Cuba con toda justificación), ha sido la primera reforma agraria en el mundo que no se traduce en un descenso inmediato de la producción, sino que al contrario ha traído consigo un aumento considerable de la producción. Ustedes conocen la experiencia de la Reforma Agraria mexicana, y seguramente han leído las experiencias agrarias de los demás países, ustedes seguramente recuerdan un aspecto especialmente importante, el de las existencias de ganado. En México, las existencias de ganado que había en 1910 apenas se recuperaron en 1940, 30 años después del inicio de la Revolución. En la Unión Soviética, como resultado de la Guerra Civil primero, después como resultado del sabotaje de los kulaks a la colectivización y como resultado de la invasión nazi después, también la producción ganadera vino a recuperar sus niveles anteriores a la Revolución, a principios de la década de los 50. En el caso de Cuba no ha habido descenso, sino aumento del stock ganadero y aumento más considerable todavía de la producción ganadera, de la producción de carne, de la producción de leche. como resultado de una mejor utilización de las existencias de ganado (páginas 414-15).

A pesar de esta clara conciencia sobre los efectos negativos en la producción agrícola de las reformas agrarias radicales, el Prof. Baran y el Lic. Noyola creen que Cuba ha contradicho esta experiencia histórica. Ambos

explican en forma similar el excepcional fenómeno que creen estar contemplando. Noyola encuentra la explicación "en parte en la tremenda subutilización de los recursos anteriores a la revolución y también, en muy buena medida, en la decisión y en la previsión del Gobierno Revolucionario". Y Baran en "el absurdo monstruoso" de la ineficaz explotación de la tierra por las corporaciones norteamericanas, en la fertilidad del suelo de Cuba, en la existencia de extensas supeficies de tierra virgen, en la ausencia de una guerra civil larga y destructora y en "el liderato aportado por Fidel Castro".

Al hacer estos juicios sobre la reforma agraria cubana y sus efectos sobre la producción agrícola, los articulistas no han examinado con suficiente rigor los siguientes hechos esenciales para la comprensión del problema:

- a) En Cuba no se compilan series anuales de producción agrícola (excepto en caña, tabaco, arroz y café) y, por consiguiente, no se conocen con exactitud las variaciones que tuvo la producción agropecuaria total en 1959 y 1960.
- b) El grueso de la reforma agraria se realizó de junio a diciembre de 1960, es decir, en los últimos seis meses del periodo de dos años examinado en los artículos de referencia. La reforma agraria no tenía tiempo, por consiguiente, para influir materialmente la producción agropecuaria de Cuba durante el periodo examinado por los autores. Los aumentos o disminuciones en la producción agropecuaria en los años 1959 y 1960 no son atribuibles en su mayor parte, a la reforma agraria ya realizada, sino, en todo caso, a la expectativa de su aplicación.
- c) Los datos del Censo Agrícola de 1946 (que es el más reciente) muestran un grado de utilización de la tierra mucho mayor del que toman como base los articulistas para calcular el margen de expansión de que disponía la reforma; y
- d) En la generalidad de los países que han hecho reformas agrarias radicales existía un alto grado de subutilización de la tierra, porque por definición, regía en ellos un sistema feudal ineficiente. Si a pesar de esa ineficiencia del sistema anterior, en todos ellos cayó la producción agrícola, no es lógico esperar que en Cuba no haya caído o haya de caer también.

El Lic. Noyola describe la insuficiente utilización de la tierra en Cuba antes de la revolución en los siguientes términos:

En épocas recientes, en los últimos años anteriores al triunfo de la Revolución, en los 11 millones y medio de hectáreas que tiene el territorio cubano, de los cuales unos 8 o 9 millones son tierras susceptibles de utilización agrícola, se cultivaban apenas 2 millones de hectáreas (p. 408).

Esto deja al lector con la impresión de que en Cuba se explotaba menos de la cuarta parte de la tierra utilizable y que estaban baldías, por consiguiente, más de las tres cuartas partes de las tierras agrícolamente aptas. Esta impresión se produce porque en la frase citada, se identifica implícitamente el concepto de cultivo con el de explotación y no se mencionan las superficies dedicadas a pastos, a bosques y a otros usos. Las cifras del Censo de 1946 citadas por Noyola son las que aparecen en el cuadro 1.

Cuadro 1. Uso de la Tierra en Cuba (En miles de hectáreas)

Cultivos	Pastos	Montes o bosques 1	Otros usos 2		Fuera de explotaciones agropecuarias	Superficie total de la nación
1 970	3 894	1 534	1 679	9 077	2 323	11 400

<sup>1</sup> Incluye áreas cubiertas de marabú, arbusto que se esparce rápidamente sobre las superficies no cultivadas.

2 Tierras en descanso, tierras ociosas, tierras improductivas, caminos, edificios, etc. FUENTE: Censo Agrícola en 1946.

Convirtiendo estas cifras a porcentajes, podemos hacer la comparación, que aparece en el cuadro 2, del uso de la tierra en Cuba y en algunas otras naciones latinoamericanas que hacen una clasificación similar de sus tierras.

Cuadro 2. Uso de la tierra en varias naciones latinoamericanas (En porcientos)

Países	Cultivos	Pastos	Montes o bosques	Otros usos	Total en explotacio- nes agrope- cuarias	Fuera de explotacio- nes agrope- cuarias	Superficie total de la nación
Cuba	17.2	34.0	13.4	14.7	79.3	20.7	100.0
Argentina	9.1	37.1	10.6	5. <b>4</b>	62.2	37.8	100.0
Brasil	2.2	12.7	. 6.6	5.8	27.3	72.7	100.0
Costa Rica	7.0	12.4	15.6	0.9	<b>35.9</b>	64.1	100.0
Honduras	8.0	7.3	6.5	0.6	22.4	87.6	100.0
México	10.1	34.1	19.8	9.9	73.9	26.1	100.0
Uruguay	10.9	74.7	2.7	2.5	90.8	9.2	100.0
Venezuela	3.0	15.1	5.0	1.8	24.9	75.1	100.0

Fuente: Para Cuba: Censo Agrícola de 1946.

Para otros países: Instituto Interamericano de Estadística, 1960.

Las cifras anteriores no parecen confirmar la tesis de que en Cuba se explotaba agrícolamente una pequeña parte del territorio nacional y que existían, por consiguiente, "extensas superficies de tierra virgen", que ofrecieran margen para multiplicar la producción agrícola con sólo ponerlas en cultivo. Si tenemos en cuenta, además, que en los 13 años transcurridos desde el Censo de 1946 al comienzo de la revolución, aumentó considerablemente el volumen de siembras y la crianza de ganado, podemos afirmar,

más bien, que en 1959 quedaba en Cuba muy poca tierra fértil sin utilizar. La tierra no se utilizaba en forma intensiva, ni daba los rendimientos que hubiera podido y debido ofrecer, pero se explotaba en la mayor parte de la superficie aprovechable del país.

El bajo rendimiento de la agricultura cubana se debía, en su mayor parte, a la aplicación deliberada y racional de una técnica extensiva. Los empresarios azucareros y ganaderos disponían de tierra en abundancia y le aplicaban a ésta una técnica extensiva, que era la que les rendía mayores beneficios. Recordemos que, como dicen Baran y Noyola, la agricultura cubana no operaba bajo un régimen feudal, sino bajo un régimen capitalista, en el que grandes corporaciones norteamericanas y cubanas trataban en todo momento de obtener las mayores utilidades posibles, de acuerdo con el costo de los distintos factores productivos y la situación del mercado. Los empresarios agrícolas y ganaderos podían haber aumentado considerablemente los rendimientos agropecuarios de Cuba mediante la instalación de sistemas de regadío, mayor uso de fertilizantes, siembra de pastos y, en general, la utilización de técnicas intensivas de producción; pero no lo hacían porque dadas las limitaciones prevalecientes en el mercado internacional y en el interior, les era más económico producir extensivamente las cantidades que podían vender.

En la medida en que la revolución ampliase el mercado para los productos agrícolas a través de un aumento del consumo popular, de la sustitución de importaciones o del incremento de las exportaciones, el nuevo Gobierno hubiera podido aumentar la producción agropecuaria aplicando métodos de cultivo más intensivos y haciendo las inversiones necesarias para aplicar esos métodos; pero el buen éxito de esos métodos de cultivo más intensivo hubiera requerido una administración más cuidadosa de las explotaciones agropecuarias y un mayor número de agrónomos y zootécnicos en la dirección de las mismas. Y ninguno de esos dos requisitos se cumplió; mejor dicho, se cumplieron en forma fuertemente negativa: la administración de las unidades de producción agrícola o pecuaria mayores de 400 hectáreas (que cubrían más de la mitad del área total en explotación) fue totalmente desorganizada y la mayoría de sus técnicos fue cesada. El propio Lic. Noyola nos describe así la situación:

Las Granjas del Pueblo se han creado, en primer lugar, porque uno de los problemas con que se enfrenta la economía cubana es el problema de un número adecuado de administradores. Desde luego, los antiguos administradores, ya no digamos por su posición política contraria a la Revolución y ligada a los viejos intereses, sino porque el carácter mismo de la agricultura se va a transformar, no servirían en las condiciones actuales. Aunque fueran revolucionarios, no servirían, porque no es lo mismo administrar una granja de viejo tipo, una finca cañera o una gran finca ganadera que las nuevas explotaciones agrícolas diversificadas, con nuevos cultivos, con nuevas técnicas,

con nuevos procedimientos. Entonces, hay un problema de escasez de buenos administradores y aunque sea más difícil administrar una finca muy grande y muy compleja y muy avanzada que una finca pequeña, es mucho más fácil encontrar un administrador bueno para una Granja de ese tamaño que 30 administradores para cooperativas que ocuparán la misma superficie y el mismo número de campesinos (p. 422).

Para tener una idea de las dificultades a que se enfrentan los administradores de las granjas del pueblo, debemos recordar al lector que, según información del propio Lic. Noyola, la extensión de éstas es de 30 mil a 40 mil hectáreas, es decir, de 300 a 400 kilómetros cuadrados de superficie. Según el Ing. Jacques Chonchol, de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, en su Informe sobre el Plan Quinquenal Agrícola, los administradores de las granjas del pueblo carecen de personal auxiliar. El Ing. Chonchol critica fuertemente esta enorme concentración de la administración agrícola y afirma que bajo este sistema la agricultura no puede funcionar con eficiencia.

Dados estos antecedentes, no es de extrañar que, después de un periodo de aparente buen éxito, la Reforma Agraria cubana haya dejado de ser "la primera reforma agraria del mundo que no se traduce en un descenso de la producción". En los años 1959 y 1960 y primeros meses del 61, la agricultura cubana mantuvo una corriente de suministro de alimentos no inferior, y posiblemente superior en algunos renglones, a la de los años anteriores a la revolución; pero, a partir del verano del año en curso (1961), el abastecimiento de artículos alimenticios producidos en Cuba ha hecho crisis rápidamente: hay una aguda escasez de carne, leche, huevos, pollos, maíz, frijoles (habichuelas) y tubérculos de todas clases incluyendo uno típico de Cuba, la malanga, que por la facilidad y abundancia de su producción en todo el territorio nacional, era el alimento principal (y muchas veces único) de los soldados rebeldes en la Sierra Maestra, durante la lucha contra Batista. Como prueba de esta situación crítica de los suministros agropecuarios podemos citar las conclusiones de la Primera Reunión Nacional de Producción, celebrada en el Teatro Chaplin los días 26 y 27 de agosto del año en curso, que finalizan así:2

## Aseguramos

Primero: Que para el mes de diciembre de 1961 estará resuelto el abastecimiento pleno de pollos en la capital de la República y el primero de febrero en todos los mercados nacionales.

Segundo: Que a partir de enero de 1962 la producción de viandas \* superará todas las necesidades del mercado nacional.

Tercero: Que en junio de 1962 la producción de pescado alcanzará las necesidades del consumo.

\* Tubérculos, calabazas y plátanos.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Periódico El Mundo, agosto 29 de 1961, p. 1, columnas 1 y 2.

Cuarto: Que el primero de enero de 1963 quedará abolida la actual regulación en la distribución de grasas.

Respecto a la carne, que no se menciona en las anteriores conclusiones, el Primer Ministro Castro dijo las siguientes palabras en su discurso resumen de la mencionada Primera Reunión Nacional de Producción:<sup>3</sup>

Esto implica que en estos meses, mientras no venga la gran producción de aves, de pescado, de cerdo, tengamos que tener una regulación en esta cosa de la carne. Y que se perfeccione el aparato ese que han organizado los Comités de Defensa, para distribuir lo más equitativamente —sobre todo estos meses: septiembre, octubre, noviembre—, como hasta ahora, es decir, el nivel de producción de ahora de carne; continuaremos teniendo que regularnos. En diciembre ya habrá en el mercado un gran aporte de aves: elevaremos, por lo menos, de un millón a tres millones. Es decir, que no habrá que hacer colas ya frente a las pollerías.

El Gobierno explica la escasez diciendo que ésta obedece al enorme aumento que ha experimentado la demanda, y no a la reducción de la oferta, pero esta explicación no concuerda con los hechos conocidos. En el caso de la carne, por ejemplo, el Gobierno está racionando el consumo a razón de ½ libra por persona a la semana equivalente a 26 libras al año. Como el consumo anual por persona en Cuba antes de la revolución promediaba 77 libras, resulta obvio que es la oferta la que ha caído a una tercera parte de su nivel anterior.

El problema de la crisis súbita que se ha producido en el suministro de carne es interesante de examinar porque, a pesar de los pocos datos que se conocen (la revolución cubana ha suprimido la publicación de estadísticas), disponemos de suficiente información general para comprender con bastante claridad el proceso ocurrido. En sus primeros meses, la revolución realizó una redistribución de gran magnitud del Ingreso Nacional a favor de los obreros y empleados, del campo y de la ciudad, cuyos ingresos reales subieron en un 25 a 30 %. Este aumento de ingresos reales de la clase trabajadora debe haber traído un aumento en el consumo de carne de no menos de un 50 %, que se satisfizo durante dos años consecutivos a costa de la reducción de la población ganadera; y al cabo de dos años, sobrevino la crisis y hubo que reducir el consumo a una tercera parte de su nivel original, equivalente a una quinta parte del nivel a que había aumentado.

En las otras ramas de la agricultura cubana, "el milagro de que la Reforma Agraria escapase al círculo vicioso" en que, como explica el Prof. Baran, se han sumido otras reformas agrarias de carácter revolucionario, puede explicarse en términos cronológicos: Castro toma el poder en

<sup>3</sup> Op. cit., p. B 5, columna 3.

<sup>4</sup> FAO, Food Balance Sheets, Yearbook of Food and Agriculture Statistics, 1959.

enero de 1959 y la Ley Agraria se promulga en mayo del propio año, pero la Reforma no se aplica masivamente hasta la segunda mitad de 1960. Hasta el final de la zafra azucarera de 1960 (junio de 1960), el Gobierno dejó en poder de sus dueños, administradores o arrendatarios las plantaciones de caña y de arroz, y es a partir de esa fecha cuando expropia rápidamente toda la superficie en exceso de 400 hectáreas en las unidades que tenían más de esa extensión. La Reforma Agraria, por consiguiente, no comienza a regir realmente en una extensión sustancial de la superficie agrícola del país hasta la segunda mitad de 1960 y como un cambio en el volumen de siembras o en los métodos de cultivo no puede surtir efecto alguno hasta cuatro o seis meses después (cuando antes), los resultados positivos de la Reforma Agraria que entusiasmaban al Prof. Baran y al Lic. Noyola en enero de 1961, no habían tenido tiempo de producirse. Como tampoco había tenido tiempo de producirse "el descenso de la producción en que se han traducido hasta ahora todas las reformas agrarias del mundo".

Pero si en un sentido material la Reforma Agraria no se aplicó en forma masiva hasta la segunda mitad de 1960 y, por consiguiente, no pudo tener efectos directos de consideración, positivos o negativos, hasta el año siguiente, no debemos olvidar que la Reforma Agraria fue un elemento central y palpitante en la vida política, social y psicológica de la nación desde enero de 1959 y, más aún, a partir de mediados de mayo de aquel año, y tenemos que preguntarnos: ¿cómo es posible que pudiera mantenerse, o en ciertos renglones aumentar, la producción ante la expectativa de los grandes empresarios agrícolas de que sus fundos iban a ser expropiados? ¿Cómo es posible que esa expectativa no redujese radicalmente las inversiones en siembras y cultivos?

La respuesta es que antes de promulgarse la Ley, en mayo de 1959, los propietarios creían que la reforma afectaría solamente las tierras baldías o insuficientemente cultivadas y se apresuraron a extender y a intensificar sus cultivos. Después de promulgada la Ley, los propietarios siguieron pensando, durante algunos meses, que las tierras que primero se afectarían serían las no explotadas o mal explotadas, y siguieron su política de extender e intensificar cultivos para posponer lo más posible la aplicación de la reforma a sus tierras, y quizá evitar del todo la expropiación, si la Ley era modificada o el régimen era derrocado antes de que la reforma llegara a sus tierras. A medida que pasaban los meses y la revolución iba radicalizándose, los propietarios fueron perdiendo la esperanza de conservar sus tierras si seguían una política de intensificación de cultivos y dejaron de hacer inversiones adicionales, comenzando en cambio a disminuir las labores necesarias para mantener la producción. Pero los trabajadores impidieron la disminución de las labores. Llegado el tiempo de arar, chapear o sembrar cada campo, los trabajadores del lugar exigían al propietario o administrador que ordenara (y pagara) la tarea y, de negarse aquél, lo acusaban de contrarrevolucionario ante el jefe del Ejército Rebelde en la zona o ante el delegado del Instituto Nacional de Reforma Agraria, y la labor se realizaba prontamente. Así, en los primeros meses de la revolución, los grandes propietarios extendieron e intensificaron los cultivos movidos por la esperanza de evitar la expropiación y en los meses subsiguientes, perdida ya esa esperanza, mantuvieron la producción por presión de los trabajadores y temor a una sanción severa.

Pasemos ahora del sector agrícola, a los demás sectores de la economía cubana. Aquí también es necesario examinar el problema con criterio cronológico y distinguir entre la etapa redistribuidora y la etapa estatizadora de la revolución. La primera cubre los primeros dieciocho meses y se caracteriza por una fuerte redistribución del Ingreso a favor de los trabajadores y pequeños agricultores, y por un gran aumento del gasto público, financiado por expansión monetaria. En esta etapa, se confiscaron los bienes de los funcionarios del Gobierno anterior y de los contratistas que negociaron más activamente con dicho Gobierno, se intervinieron las Compañías de Teléfono y Electricidad y se expropiaron algunas haciendas ganaderas, pero la mayor parte de la economía cubana siguió funcionando bajo un régimen de empresa privada. En la segunda etapa, cuyo inicio puede señalarse en el periodo de julio a octubre de 1960, se organizaron cooperativas o granjas del pueblo en todas las haciendas mayores de 400 hectáreas y se socializaron los bancos, los ingenios de fabricar azúcar, todas las industrias manufactureras, todo el comercio de exportación e importación, todo el comercio de mayoreo y los principales establecimientos de comercio al detalle.

En sus primeros tres meses, el Gobierno Revolucionario renegoció todos los contratos de trabajo elevando los sueldos y salarios de un 25 a un 30 %, y dictó una ley reduciendo en un 50 % los alquileres de las casas que rentaban menos de \$100 mensuales (y en proporción menor los alquileres superiores a ese nivel). En meses sucesivos, el Gobierno rebajó las tarifas eléctrica y telefónica, y concedió la propiedad de las tierras que cultivaban a los arrendatarios y aparceros de parcelas menores de 26 hectáreas, sin imponerles obligación alguna de ir amortizando gradualmente esas tierras y permitiéndoles, por consiguiente, retener para sí aquella parte de sus ingresos que antes pagaban en rentas. Todas estas medidas produjeron una gran elevación del ingreso monetario disponible de los trabajadores y de los pequeños agricultores, que en condiciones normales debió provocar un alza de precios sustancial. Pero no hubo alza de precios (al menos significativa), por las razones que veremos después, y el alza en el ingreso monetario disponible de la clase trabajadora, tanto urbana como rural, fue también un alza en el ingreso real. Hubo una redistribución de ingreso de las clases propietaria y empresaria a la clase trabajadora de probablemente un 15%, o más, del Ingreso Nacional. La participación en el Ingreso Nacional de los propietarios y empresarios (incluyendo profesionales

y otros auto-empleados) bajó del 40 al 25 %, o menos, mientras la participación de los trabajadores (incluyendo administradores y ejecutivos de empresas) subió del 60 al 75 %, o más. Esta redistribución del Ingreso fue acompañada, como es natural, por cambios sustanciales en la composición del Gasto Territorial Bruto, con aumento considerable en el gasto en artículos perecederos o semiduraderos de consumo popular y disminución, también considerable, en la inversión bruta, en los gastos en artículos y servicios de lujo y semilujo y en pagos al exterior por concepto de dividendos y remesas de inmigrantes. Este cambio en la composición del Gasto trajo consigo una gran disminución en pagos al exterior. porque el aumento en la demanda de artículos de consumo popular pudo ser satisfecho, en gran parte, por la industria nacional, que estaba operando muy por debajo de su capacidad, y la reducción sustancial en la inversión (un 40 %, o más, de la cual sale al exterior en compra de maquinaria y equipo), en los gastos de lujo y semilujo (automóviles, refrigeradores, televisores, joyas, viajes al extranjero) y en los pagos de dividendos y remesas de inmigrantes, representó un considerable ahorro de divisas. La redistribución del Ingreso y el cambio en la composición del Gasto fueron causa, también, de cambios en la estructura del Producto Territorial Bruto, con aumento de la producción manufacturera de artículos de consumo popular y disminución de la edificación privada, del comercio de artículos duraderos, de los servicios de lujo (modistas, sastres, casas de juego, etc.) y servicios profesionales de alta categoría (abogados de corporaciones, notarios, arquitectos, médicos de fama, etc.).

En 1959 y primera mitad de 1960, la economía cubana estuvo sujeta a los efectos de la fuerte redistribución de ingresos que acabamos de describir y también a los efectos de un enorme aumento del gasto público, financiado enteramente, a partir de la segunda mitad de 1959, con expansión monetaria. De julio de 1959 a junio de 1960, el volumen total de medios de pago aumentó en un 39 %, de \$1 142 millones a \$1 584 millones.

Según el Lic. Noyola, los incrementos de producción en los sectores que aumentaron fueron mayores que las reducciones, en los sectores que declinaron, con un aumento neto de un 10.5 % en el producto territorial bruto en 1959 y de otro 10.5 % adicional en 1960. Estas cifras parecen excesivas y están, con seguridad, fuertemente influidas por el enorme aumento habido en los servicios de Gobierno. De acuerdo con las principales series estadísticas, que todavía se publicaban regularmente en 1959, aunque no ya en 1960, en el primero de esos años el producto territorial parece haber sido de un 5 a un 6 % superior al de 1958. Para 1960, no tenemos datos suficientes para basar un estimado, pero creemos sumamente improbable que el producto territorial de Cuba alcanzase el nivel que afirma el Lic. Noyola, porque ese nivel supondría que el coeficiente de importaciones

bajó de 0.30 en 1958 a 0.19 en 1960. Hecha esta salvedad sobre el monto de los aumentos, puede aceptarse que los hubo, pero éstos ocurrieron en la fase redistribuidora y no en la fase estatizadora de la revolución y fueron efecto directo del aumento en la demanda de artículos de consumo popular, cuya producción pudo aumentar porque según reconoce reiteradamente el propio Lic. Novola en el artículo que comentamos, la industria manufacturera nacional disponía de un gran margen de capacidad excedente. Los aumentos en la producción industrial que ocurrieron en el primer año y medio de la revolución no son atribuibles a la "superioridad del sistema socialista", que no estaba implantado todavía, ni a la planeación ordenada, que nunca la ha habido, como reconoce hasta el Comandante Guevara, ni a la instalación de capacidad de producción adicional porque, como veremos en seguida, la importación de maquinaria y equipo disminuyó considerablemente; los aumentos en la producción y en el consumo que tuvieron lugar en 1959 y primeros meses de 1960 fueron inducidos, por el lado de la demanda, por la redistribución del ingreso a favor de las clases populares, cuya propensión a consumir artículos de producción nacional es mucho mayor que la de la clase rica y al enorme aumento del gasto público; y fueron posibilitados, por el lado de la oferta, por existencias de capacidad industrial sobrante, por el consumo de inventarios, por el descenso absoluto y relativo en la importación de maquinaria y equipo (que liberó divisas para adquirir materias primas) y por el crédito forzado que se obtuvo de los suministradores extranjeros.

Como índice de los cambios experimentados por la economía cubana, podemos examinar la composición de las importaciones. Desgraciadamente, el Gobierno revolucionario no ha publicado las cifras detalladas de las importaciones en 1959 y 1960, pero para el primero de dichos años tenemos las cifras de exportaciones de los Estados Unidos a Cuba y para el segundo, los pagos autorizados por el Banco Nacional durante los primeros nueve meses de 1960. Las cifras del comercio con los Estados Unidos son un buen índice para 1959, porque en ese año no había cambiado todavía la distribución geográfica del comercio exterior de Cuba y los datos pueden compararse con los del año anterior. En 1958, las importaciones cubanas procedentes de los Estados Unidos representaron el 67.3 % de las importaciones totales y en 1959 fueron el 64.4 %

El cuadro 3 muestra claramente la enorme caída en la importación de metales y sus manufacturas, de maquinaria no eléctrica y de maquinaria eléctrica, es decir, un descenso vertical en la importación de bienes de capital fijo. La maquinaria no eléctrica cayó en un 48.1 %, los metales y sus manufacturas en un 41.7 % y la maquinaria y aparatos eléctricos, en un 29.7 %. La caída mucho menor de esta última partida parece deberse, por una parte, a que la misma comprende no sólo bienes de capital, sino también bienes de consumo duradero (televisores, radios, refrigeradores,

ventiladores, planchas eléctricas, etc.), y por otra, a la continuación en 1959 del fuerte programa de expansión de sus instalaciones que venía desarrollando la Compañía de Electricidad.

Cuadro 3. Exportaciones de los Estados Unidos a Cuba Por grupos principales de mercancías (En millones de dólares)

	1958	1959	Diferencia	%
Animales y sus productos (comestibles)	37.5	35.9	- 1.6	- 4.2
Animales y sus productos (no comestibles)	8.5	6.7	<b>—</b> 1.8	-21.2
Productos vegetables (comestibles)	100.0	88.6	- 11.4	-11.4
Productos vegetales (no comestibles)	13.7	15.5	+ 1.8	+13.1
Fibras textiles y sus manufacturas	41.8	43.3	+ 1.5	+ 3.6
Madera y papel	30.3	27.5	- 2.8	- 9.2
Minerales no metálicos	26.8	19.2	<b>–</b> 7.6	-28.3
Metales y sus manufacturas	46.3	27.0	- 19.3	-41.7
Automóviles	15.8	7.0	- 8.8	<b>–</b> 55.7
Maquinaria *	52.6	27.3	<b>—</b> 25.3	-48.1
Maquinaria y aparatos eléctricos	95.2	67.0	<b>—</b> 28.2	-29.7
Productos químicos y análogos	<b>4</b> 8.6	48.0	- 0.6	- 1.2
Miscelánea	26.5	21.7	- 4.8	-18.1
Total	543.6	434.7	- 108.9	<b>—</b> 20.0

<sup>\*</sup> Incluye camiones, autobuses y piezas de automóvil.

FUENTE: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Informes FT 420 y FT 410, 1958 y 1959 respectivamente.

En términos absolutos, la caída en la importación de maquinaria eléctrica y no eléctrica y de metales y sus manufacturas ascendió a 72.8 millones. Suponiendo que toda esta disminución hubiese recaído en bienes de capital fijo y estimando en un 30 % la proporción de maquinaria y equipo que Cuba estaba comprando en Europa, la caída total en bienes de capital fijo de 1958 a 1959 hubiese montado a \$95 millones. Suponiendo, más restrictivamente, que sólo las dos terceras partes de los \$72.8 millones fueron bienes de capital fijo y estimando en un 20 % la proporción de compras de maquinaria en Europa, la baja total de un año a otro se reduciría a \$63 millones. Si deducimos estas cifras de la cantidad de \$216 millones, en que estimó el Banco Nacional las importaciones de bienes de capital fijo en 1958, llegamos a un estimado de \$121 a \$153 millones para estas importaciones en 1959. En términos relativos, estas cifras representan de un 17.9 a un 22.7 % del valor de las importaciones totales en el año.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El estimado original del Banco, basado en el valor de las estadísticas de importación del Ministerio de Hacienda, es de \$ 206 millones, pero aplicando el coeficiente de subvaluación de las estadísticas de importación, calculado por el propio Banco Nacional, ajustamos hacia arriba el estimado a \$ 216 millones.

De enero a octubre de 1960, el Banco Nacional de Cuba asignó el 21.6 % de sus autorizaciones de pago por importaciones a la compra de bienes de capital fijo, 32.5 % a bienes de consumo no duradero, 40.9 % a bienes de capital circulante y 4.9 % a bienes de consumo duradero. En el cuadro 4, se comparan estos porcentajes con la composición de las importaciones cubanas en 1956, 1957 y 1958. Como vimos antes, los datos para 1959 no son suficientemente completos para incluirlos en el cuadro.

Cuadro 4. Composición de las importaciones de Cuba Por clases de bienes (En porcentajes del total)

	1956	1957	1958	1960
Bienes de consumo duradero Bienes de consumo no duradero Bienes de capital circulante Bienes de capital fijo	13.0 23.1 37.7 26.2	14.6 22.6 36.1 26.7	14.2 24.9 34.1 26.8	4.9 32.5 40.9 21.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Banco Nacional de Cuba.

El Gobierno de Cuba no ha publicado todavía las cifras globales de comercio exterior para 1960, pero puede estimarse, sin gran margen de error, que las importaciones deben haber tenido un valor de \$580 a \$620 millones. Aplicando a estas cifras el porcentaje de autorización de pagos por importación de bienes de capital fijo durante los primeros nueve meses del 1960, obtenemos un estimado de \$125 a \$134 millones como valor de la importación de bienes de capital fijo en 1960.

El Lic. Novola dice en su artículo que en 1959 y 1960, la economía cubana acumuló alrededor de un 18 % del producto territorial y que esta acumulación tuvo un carácter fundamentalmente productivo. Tomando como base los estimados del propio Lic. Novola, este coeficiente de acumulación hubiera representado una inversión bruta de \$523 millones en 1959 y \$ 578 millones en 1960. Esto significaría que la inversión bruta subió de \$ 475 millones en 1958 a \$ 523 millones en 1959 y \$ 578 millones en 1960, mientras las importaciones de capital fijo bajaron de \$216 millones en 1958 a \$153 millones o menos, en 1959, y a \$134 millones o menos, en 1960. Si los estimados de capitalización del Lic. Novola son correctos. el contenido de importaciones de la inversión bruta en Cuba bajó de 0.45 en 1958 a 0.29 en 1959 y a 0.23 en 1960. Una reducción súbita de esas proporciones en el contenido de importaciones de la inversión tiene tres posibles explicaciones: a) un enorme desarrollo de la industria pesada en el país de un año a otro; b) un cambio muy grande en la composición de la inversión con aumento sustancial en las construcciones y pronunciada disminución en el establecimiento de nuevas plantas productivas; y c) un grave error de cálculo en el estimado de la inversión total. Como ni el propio Lic. Noyola afirma que haya sucedido lo primero, la explicación tiene que estar en alguna de las otras dos hipótesis alternativas, o en una combinación de ambas.

Si tomamos en cuenta las necesidades de reposición de equipo, la incongruencia de los estimados de inversión del Lic. Noyola se hace aún más evidente. Con un ingreso territorial de \$ 2 200 millones en 1958, el capital fijo de Cuba en dicho año no debe haber sido inferior a \$ 6 mil millones, del cual, por lo menos una cuarta parte, o sea, \$ 1 500 millones, tiene que haber sido equipo importado. Estimando una vida promedio de 15 años a ese equipo, las necesidades de reposición anual pueden calcularse en \$ 100 millones. Tomando como base esa cifra y usando los datos conocidos sobre edificación privada y obras públicas, podemos hacer el estimado aproximativo que aparece en el cuadro 5.

Cuadro 5. Estimado aproximativo de la composición de la inversión bruta en Cuba en 1958 (En millones de pesos)

	Gasto de importación	Gasto interno	Total
Obras públicas y construcción residencial y comercial Agricultura, industria, minera, energía y transportes:	40	173	213
Reposición	100	20	120
Nuevas instalaciones	76	66	142
_			
Тотац	216	259	475

Volvamos ahora a los estimados de inversión bruta del Lic. Noyola. Como vimos, él estima en \$523 millones la inversión bruta total en 1959. Si a esta cantidad restamos \$153 millones de importación de capital fijo, nos queda una cifra de \$370 millones para el gasto interno de inversión. Restando las necesidades de reposición de equipo importado y los gastos internos requeridos para la reinstalación de capital fijo importado, nos queda un neto de \$53 millones para suplementar una inversión neta interna 7 de \$350 millones, que es una relación patentemente irreal. Y más

7 Incluyendo reposición de construcciones públicas y privadas, cuya depreciación no se contabiliza generalmente.

<sup>6</sup> A pesar de la alta proporción de la edificación residencial y comercial en el capital fijo de Cuba y del exceso de capacidad industrial instalada, hemos usado conservadoramente una relación capital —producto de 2.7 para hacer la estimación mínima de \$ 6 mil millones. Con toda probabilidad, el valor del capital fijo en Cuba en 1958 era sustancialmente mayor.

irreal aún es la relación de \$ 34 millones de capital fijo importado para una inversión neta interna de \$ 424 que resulta en los estimados para 1960. Para que estas cifras empiecen a hacer sentido, es necesario suponer que una gran parte de las necesidades de reposición dejaron de satisfacerse, es decir, que hubo un fuerte grado de descapitalización, y que el grueso de la inversión consistió en obras públicas menores, que requirieron una proporción muy pequeña de material importado; pero aun así, el volumen de inversión tiene que haber sido mucho menor del que estima el Lic. Noyola. Esto lo confirma el propio autor cuando nos dice (p. 416, línea 13) que "la industria de cemento, la industria de materiales de construcción, la industria de la madera, ...tuvieron reducciones". ¿Cómo pueden haber sido mayores las inversiones en 1960 que en 1958, si las importaciones de capital fijo fueron menores en un 38 %, por lo menos, y "la industria del cemento, la industria de materiales de construcción y la industria de la madera tuvieron reducciones"?

Para el año que cursa, el artículo anuncia "una acumulación que excederá del 20 % del producto territorial". Como, según el Lic. Novola, el producto territorial bruto en 1961 está generándose a un nivel 35 % superior a 1958, en que tuvo un valor de \$ 2629 millones, el 20 % referido equivaldría a una cifra absoluta de \$ 709 millones. Si comparamos esta cifra con las importaciones de bienes de capital fijo que podrá realizar Cuba este año, llegamos a cifras más incongruentes aún que las de años anteriores. A fines de 1960, el Banco Nacional estimó que en 1961 las exportaciones de Cuba tendrían un valor de \$510 a \$580 millones. Como el precio del azúcar en el mercado mundial está ahora sustancialmente por debajo del precio empleado por el Banco para hacer su cálculo y las exportaciones de calzado a los países socialistas, estimadas en \$30 millones en la proyección del Banco, no se han podido realizar, según se reconoció en la Primera Reunión Nacional de Producción, deberíamos tomar la cifra inferior para las consideraciones que siguen; pero, a fin de no reducir demasiado la cifra, podemos tomar el promedio y suponer que las exportaciones de Cuba en 1961 tendrán un valor de \$545 millones. Deduciendo, como única partida, un 8 % para fletes de importación, podemos estimar que en 1961 Cuba podrá pagar importaciones en cuenta corriente por un valor, en números redondos, de \$ 500 millones, o sea, \$ 173 millones menos que en 1959 y entre \$80 y \$120 millones menos que en 1960. Suponiendo que se mantenga una proporción de 21.6 % en la importación de bienes de capital fijo, las importaciones de éstos, en cuenta corriente, tendrán un valor de \$ 108 millones. Sumando a esta cantidad un estimado máximo de \$ 12 millones financiados con crédito del bloque soviético 9 llegamos a un total

8 Op. cit., p. A 6, col. 2.

<sup>9</sup> Los créditos del bloque soviético están destinados al financiamiento de maquinaria y equipo para nuevas industrias. El valor de las nuevas industrias instaladas en 1961, como veremos después, no será mayor de \$ 21 millones, de los cuales no más del 60 % deben ser bienes de capital fijo importados.

de \$120 millones. Deduciendo \$100 millones para reposición, nos queda un neto de \$20 millones de capital fijo importado para suplementar un gasto interior de \$589 millones para inversión nueva y reposición de construcciones públicas y privadas, lo cual no hace sentido.

Según el Ministro de Industria, Comandante Guevara, hasta fines de agosto de 1961 su Ministerio había entregado, o tenía en construcción, 22 plantas industriales por valor de \$ 21 millones, y había "contratado con anteproyecto" (?) otras 16 plantas con un valor de \$ 20 millones.10 Dada la imprecisión del informe, en que no se dice cuántas de las plantas han sido terminadas y cuántas están todavía en construcción, ni en qué fase de construcción están éstas, no es posible deducir qué volumen de inversión industrial habrá en 1961, pero sí se puede inferir claramente que esta inversión no será mayor de \$ 21 millones y, probablemente, muy inferior a esa cifra. Que no será mayor se deduce de la declaración del propio Guevara de que las plantas "contratadas" por encima de esa cantidad están todavía en la fase de "ante-proyecto", porque dado el tiempo que toma la preparación y terminación en detalle de proyectos industriales, es sumamente improbable que en cuatro meses (septiembre a diciembre) ninguno de ellos pase de la fase de "ante-proyecto" a la de construcción e instalación. Que la cifra de inversión industrial durante el año será probablemente inferior a los \$21 millones del valor de las plantas que estaban "entregadas o en construcción" el 27 de agosto, es una presunción lógica. derivada del periodo normal de construcción de una planta industrial v del tiempo que faltaba para que terminase el año (cuatro meses). La presunción se deriva también de la forma en que el informe fue presentado; si muchas de las industrias hubiesen estado ya construidas y la instalación de las demás hubiese estado muy adelantada, el informe habría desglosado las plantas ya terminadas y especificado la fecha probable de entrega de las que estaban en construcción.

Pero aun aceptando la cifra máxima, ésta indicaría una inversión industrial ínfima por cualquier criterio que se le mida. Es una inversión industrial neta equivalente al 0.7 % del producto territorial neto, si éste ha aumentado en un 35 % con relación a 1958, como afirma el Lic. Noyola. Es apenas un 4.4 % de la inversión neta total, si la tasa de acumulación fue la predicha por el Lic. Noyola. Y aun calculando que el producto territorial neto en 1961 no es un 35 % superior, sino un 35 % inferior al de 1958 (lo que probablemente se acerca mucho más a la realidad), y que la tasa de acumulación es sólo la mitad de la que afirma el Lic. Noyola, la inversión industrial que se está realizando en Cuba en 1961, aun aceptando

<sup>10</sup> Op. cit., p. A 6, col. 7.

<sup>11</sup> Estimando que una tasa de inversión bruta (inversión bruta sobre producto bruto) de 20 % equivale aproximadamente, en el caso de Cuba, a una tasa de inversión neta (inversión neta sobre producto neto) de 16 %.

la cifra máxima posible y no descontando la descapitalización, es ridículamente baja, tanto en términos absolutos como en términos relativos.

En relación con la inversión en obras públicas, podemos limitar nuestro comentario a reproducir textualmente palabras del Comandante Ernesto Guevara en la ya varias veces mencionada Primera Reunión Nacional de Producción:

El Ministerio de Obras Públicas, además de esa lentitud crónica que ha tenido el Ministerio de Obras Públicas durante mucho tiempo, que está atribuida a muchas cosas, pero que también a defecto burocrático, a defectos de organización (Aplausos). Entonces, ya deciden resolver el problema y echarse adelante: hacen una emulación. ¿Y cuál es el resultado primero de la emulación? —¡después lo corregimos!—. Pues que van a entregar el parquecito tal para el 26 de Julio, el otro parquecito más tal, cuatro casitas por allá, y las fábricas, que es lo que produce, ¡eso lo dejan para después! (Aplausos).¹²

Hechas estas observaciones sobre el estado de la economía cubana en la actualidad y sobre el monto y composición de la inversión en el año que cursa, no creemos necesario entrar a examinar las predicciones que hace el Lic. Novola para los próximos diez años. Las predicciones no tienen más base que la fe del autor en el sistema socialista, su creencia en la eficacia causal simple de la relación capital-producto y sus proyecciones sobre la tasa de acumulación de la economía cubana en el decenio 1961-1970, la exactitud de las cuales para el primero de esos años acabamos de analizar. Las predicciones no tienen en cuenta en lo absoluto el trauma sufrido por la economía cubana al cambiar radical y súbitamente su sistema de producción y distribución; ni el desplazamiento masivo de los directores de la economía del país —administradores, ingenieros, contadores—, sin que existiera personal preparado para sustituirlos; ni el cambio en las relaciones comerciales externas, que ha hecho caer el valor de las exportaciones y ha dificultado enormemente el suministro regular de muchas importaciones esenciales, especialmente de piezas de repuesto para maquinaria y equipo de fabricación norteamericana. ¿Cómo es posible desarrollar una tasa de crecimiento del 10 al 14 % anual con una economía totalmente desorganizada; con una escasez absoluta de profesionales universitarios, que han salido en su inmensa mayoría del país y que las Universidades cubanas, en fase aguda de radicalismo revolucionario, no están haciendo nada por sustituir; y con un equipo capital, construido en un 80 o 90 % en los Estados Unidos,13 que no puede mantenerse y repararse con partes y piezas fabricadas en la Unión Soviética o en Checoslovaquia?

Para terminar: creo que la propaganda de la revolución cubana a base

<sup>12</sup> Op. cit., p. A7, col. 1.

<sup>13</sup> Fue sólo en años recientes que la importación de maquinaria y equipo de Europa llegó a representar un 25 o 30 % del total.

de sus supuestos éxitos en el campo económico es desacertada y contraproducente, porque la realidad se da a conocer, meses antes o meses después, y el contraste surte efectos negativos. Hasta hace algunos meses, la elevación del nivel de consumo del pueblo de Cuba durante la etapa redistribuidora de la revolución, sirvió para hacer propaganda socialista; pero al entrar la revolución en su etapa propiamente socialista (estatizadora), el proceso de aumento de la producción y del consumo se ha revertido rápidamente y ya no podrá seguirse haciendo propaganda a base del bienestar del pueblo de Cuba. La revolución cubana ha dejado de ser una prueba aparente de la "racionalidad y eficiencia del sistema socialista" para convertirse en una demostración evidente del fracaso del socialismo totalitario en un país de la América Latina.